Comunes / Objetivo 2.1: Test CAP Viajeros – 3

➤ Haz este test online

Tiempo:	50 min	**Correcta:**	+1 pts
Fallada:	-0.5 pts	**Aprobar:**	25 pts min

Total preguntas: 50 | PDF en español con soluciones

Test de práctica. No es un documento oficial de una convocatoria.

1. ¿Qué documento deberán llevar a bordo del vehículo en todo momento en que se encuentren conduciendo los conductores obligados a estar en posesión del certificado de aptitud profesional?

A) El Documento Nacional de Identidad.
B) El pasaporte.
C) La tarjeta de cualificación del conductor.
D) La licencia comunitaria.

Cod: 276 | Norma: RD 284/2021, Art. 20 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

2. ¿Qué tipo de infracción se considera la minoración superior al 50 % de los tiempos de descanso semanal obligatorios?

A) Leve.
B) Muy grave.
C) Grave.
D) No se considera infracción.

Cod: 636 | Norma: Ley 16/1987, Art. 140.37 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

3. ¿Puede una empresa de transporte conceder primas a sus trabajadores dependiendo de los kilómetros recorridos?

A) Sí, siempre.
B) No, si llevan al conductor a cometer infracciones de los tiempos de conducción y descanso.
C) Sí, pero solo si realizan transporte regular de viajeros.
D) No, en ningún caso.

Cod: 1760 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 10.1 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

4. ¿Cuál de los siguientes vehículos está exento del uso de tacógrafo?

A) Un autocar de línea regular de ámbito nacional.
B) Un autocar de línea regular de ámbito internacional.
C) Un autocar dedicado exclusivamente a la donación de sangre.
D) Un autocar de transporte discrecional de viajeros que sólo efectúa recorridos de menos de 50 km.

Cod: 1742 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 3.e | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

5. ¿Qué indicaciones deberá llevar impresas cada hoja de registro o disco-diagrama de tacógrafo analógico?

A) Marca de homologación del modelo del vehículo.

B) Datos del fabricante del vehículo en que se utilice.

C) Límite superior de distancia recorrida por el vehículo, solo para autobuses.

D) Límite superior de la velocidad registrable, impresa en km/h.

Cod: 327 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Anexo I, IV.c) | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

6. Un vehículo de transporte de mercancías con una MMA de 3 toneladas:

A) debe llevar instalado tacógrafo.

B) debe llevar instalado tacógrafo si se destina al transporte público.

C) está exento de llevar instalado tacógrafo.

D) debe utilizar tacógrafo en transporte internacional.

Cod: 1431 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 2.1.a | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

7. ¿Cuántas horas de conducción a la semana puede hacer, como máximo, un conductor según la reglamentación social europea?

A) 60 horas.

B) 90 horas.

C) 45 horas.

D) 56 horas.

Cod: 2998 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 6.2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

8. ¿Cuándo se incurre en infracción por inadecuado funcionamiento del tacógrafo?

A) Siempre que funcione mal.

B) No existe esta infracción.

C) Solo en caso de avería del tacógrafo digital.

D) Siempre que el mal funcionamiento sea imputable al transportista.

Cod: 3060 | Norma: Ley 16/1987, Art. 140.33 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

9. ¿Se puede visualizar a través de la pantalla del tacógrafo los datos registrados en la tarjeta de conductor?

A) No.

B) Sí, pero solo el nombre del conductor.

C) Sí, siempre y cuando esté la tarjeta insertada en el tacógrafo.

D) Sí, aunque la tarjeta esté fuera del tacógrafo.

Cod: 1778 | Norma: Reglamento Comunitario (CEE) 3821/85, Anexo IB, III.15 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

10. ¿Qué ocurre cuando la memoria del tacógrafo digital se llena?

A) No puede ocurrir nunca puesto que tiene capacidad para muchos años.

B) Los datos más nuevos sustituyen a los más antiguos.

C) Deja de funcionar el tacógrafo.

D) Registra un incidente en su memoria.

Cod: 4209 | Norma: Reglamento Comunitario (CEE) 3821/85, Anexo IB, III.12.3 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

11. Un autocar que transporta bomberos a otro Estado para ayudar en tareas de salvamento en un terremoto está:

A) exento de utilizar el tacógrafo.

B) obligado a usar el tacógrafo, puesto que no se puede desconectar.

C) obligado a usar el tacógrafo, puesto que el viaje transcurre por varios países de la Unión Europea.

D) obligado a llevar y utilizar tacógrafo digital.

Cod: 1745 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 3 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

12. ¿Cuál es la finalidad de la formación continua para la renovación del certificado de aptitud profesional (CAP)?

A) Avanzar en la formación previa a la obtención del permiso de conducir.

B) Garantizar un mantenimiento racional de los vehículos utilizados por los conductores.

C) Otorgar el certificado de aptitud profesional (CAP).

D) Profundizar y revisar algunas de las materias impartidas en los cursos de formación inicial.

Cod: 3390 | Norma: RD 284/2021, Art. 7 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

13. ¿A quién corresponde la responsabilidad cuando se detecta una manipulación del tacógrafo?

A) La responsabilidad corresponde exclusivamente al transportista.

B) La responsabilidad corresponde, además de al transportista, a quien la realiza y a todos los colaboradores en la instalación o comercialización.

C) La responsabilidad corresponde exclusivamente al conductor que la realiza.

D) La responsabilidad corresponde exclusivamente al taller que la instala.

Cod: 18 | Norma: Ley 16/1987, Art. 140.10 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

14. ¿Qué transporte está exento de usar tacógrafo cuando transcurre en un radio de 100 kilómetros alrededor del centro de explotación de la empresa titular del vehículo?

A) El de cualquier mercancía, si se efectúa con vehículos de hasta 7,5 toneladas de MMA.

B) El de cualquier mercancía, si se efectúa con vehículos de hasta 7,5 toneladas de MMA, propulsados por gas natural o licuado.

C) El de hormigón preamasado, si se realiza en vehículos especialmente fabricados al efecto.

D) El realizado para la recogida y eliminación de residuos domésticos a domicilio.

Cod: 90124 | Norma: RD 640/2007, 2.q | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

15. ¿Cuánto puede conducir un conductor, como máximo, sin hacer una interrupción, según la reglamentación social europea?

A) 3 horas y 30 minutos.

B) 5 horas y 30 minutos.

C) 9 horas.

D) 4 horas y 30 minutos.

Cod: 2990 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 7 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

16. ¿Qué datos registra automáticamente el tacógrafo?

A) El consumo de combustible.

B) La distancia recorrida.

C) La temperatura del motor.

D) El nivel de aceite.

Cod: 250 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 4.3 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

17. Una vez finalizado el curso de formación continua CAP, los alumnos tienen que superar un examen en el plazo de:

A) un mes.

B) tres meses.

C) un año.

D) La formación continua no exige la realización de un examen posterior al curso.

Cod: 1394 | Norma: RD 284/2021, art. 7 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

18. En transporte de mercancías, para conducir un vehículo para el que se precise un permiso de conducir de clase C1 o C1+E, se necesita:

A) el certificado de aptitud profesional y el permiso de conducir correspondiente.

B) ser propietario del vehículo que se conduce.

C) un certificado de la jefatura de tráfico.

D) el título de competencia profesional.

Cod: 5408 | Norma: RD 284/2021, Art. 1 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

19. ¿Cuántos puntos se pierden en el permiso de conducir por exceder los tiempos de conducción en más de un 50 %?

A) Dos.

B) Cuatro.

C) Seis.

D) Ninguno, pues la responsable de las infracciones a la normativa de transportes es la empresa transportista.

Cod: 65735 | Norma: RD Legislativo 6/2015, Anexo II | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

20. ¿Qué acción debe realizar el conductor para extraer su tarjeta del tacógrafo digital?

A) Acceder al menú.

B) Desconectar el tacógrafo.

C) Abrir la impresora para que así salga la tarjeta.

D) Presionar el botón de expulsión.

Cod: 4200 | Norma: Reglamento Comunitario (CEE) 3821/85, Anexo IB, III.1 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

21. ¿Cómo denomina la normativa de tiempos de conducción y descanso al tiempo acumulado total de conducción entre el final de un período de descanso diario y el principio del siguiente período de descanso diario?

A) Tiempo semanal de conducción.

B) Tiempo diario de conducción.

C) Conducción ininterrumpida.

D) Conducción bisemanal.

Cod: 6122 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 4.k | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

22. ¿Cuál de los siguientes vehículos está exento del uso de tacógrafo?

A) Vehículos cuya velocidad máxima no supere 40 km/h.

B) Un autocar con 20 plazas.

C) Un autocar de línea regular de más de 100 km de recorrido.

D) Un autocar que realiza transporte discrecional.

Cod: 1740 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 3.b | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

23. ¿Se puede utilizar una tarjeta de conductor caducada en el tacógrafo digital?

A) No, en ningún caso.

B) Sí, pero el tacógrafo registrará un incidente de manipulación.

C) Sí, pero solo para hacer impresión, visualización o descargar datos.

D) Sí, pero solo si el conductor es de un país tercero.

Cod: 4199 | Norma: Reglamento Comunitario (CEE) 3821/85, Anexo IB, II.3 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

24. Los cursos de formación continua necesarios para renovar la tarjeta de cualificación de conductor (CAP) deben incluir:

A) clases presenciales.

B) formación práctica.

C) formación impartida mediante vehículos.

D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 90026 | Norma: RD 284/2021, art. 7 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

25. ¿Con qué periodicidad se debe llevar a cabo el control de las empresas CAP por parte de la Administración que las autorizó?

A) Al menos, cada dos años.

B) Al menos, cada cinco años.

C) Anualmente.

D) La Administración no está obligada a realizar ningún control después de otorgar la autorización, salvo que abra un expediente de revocación de la misma, pues la autorización tiene validez indefinida.

Cod: 90034 | Norma: RD 284/2021, art. 10 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

26. ¿Está un conductor cometiendo alguna infracción si circula utilizando la tarjeta de otro conductor insertada en la ranura 1 del tacógrafo digital?

A) Sí, es una infracción muy grave.

B) No, en ningún caso.

C) No, si la tarjeta pertenece a un conductor de la empresa.

D) No, si la tarjeta es del jefe de la empresa.

Cod: 4138 | Norma: Ley 16/1987, Art. 140.22 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

27. El transporte privado complementario efectuado en un radio de 100 kilómetros alrededor del centro de operaciones de la empresa, siempre que la conducción no constituya la actividad principal del conductor, está exento de tacógrafo:

A) si se transporta maquinaria de construcción para una empresa de construcción.

B) si se realiza en un vehículo de hasta 7,5 toneladas de MMA.

C) si se desarrolla íntegramente en una isla de hasta 500 kilómetros cuadrados de superficie.

D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 90122 | Norma: RD 640/2007, 2.p | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

28. En caso de avería o mal funcionamiento del tacógrafo digital, el aparato será:

A) sustituido en un máximo de 30 días.

B) reparado en un máximo de 4 días.

C) reparado tan pronto lo permitan las circunstancias.

D) No es necesaria su reparación hasta la próxima revisión periódica por ser un tacógrafo digital.

Cod: 984 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 37.1 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

29. El acceso a los datos almacenados en el tacógrafo puede efectuarlo en cualquier momento:

A) el comité de empresa.

B) el conductor respecto de los datos almacenados en el tacógrafo del vehículo que conduce la mayoría de los días.

C) las autoridades de control competentes.

D) el consejero de seguridad.

Cod: 9091 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 4.5 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

30. El tacógrafo analógico es obligatorio que tenga un dispositivo indicando:

A) el consumo de combustible.

B) el tiempo (un reloj).

C) el nombre de la empresa.

D) el tiempo de frenada.

Cod: 4092 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Anexo I, III.a).6 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

31. ¿Cómo define la normativa comunitaria el tiempo diario de conducción?

A) La conducción efectuada en 24 horas.

B) El tiempo acumulado de conducción entre dos descansos diarios o entre un descanso diario y un descanso semanal.

C) La conducción efectuada en un día laboral.

D) La conducción acumulada de toda la semana.

Cod: 69 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 4.k | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

32. ¿Quién tiene la responsabilidad administrativa por las infracciones a la normativa de transportes por carretera?

A) El conductor.

B) El conductor y la empresa.

C) La empresa.

D) Nadie.

Cod: 3041 | Norma: Ley 16/1987, Art. 138.1 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

33. ¿Cuántos discos-diagrama tiene obligación de entregar el empresario a los conductores?

A) El empresario entregará un disco por cada día de la semana en curso y por los 15 días siguientes en que deba conducir.

B) El empresario entregará tantos discos-diagrama como jornadas de conducción tenga previstas realizar el conductor en un mes.

C) El empresario entregará a los conductores un número suficiente de discos, atendiendo a la duración del servicio y a la obligación de sustituir, en su caso, las hojas estropeadas o que hubiere retirado un agente encargado del control.

D) El empresario no está obligado a entregar discos; será el conductor quien deberá adquirirlos.

Cod: 3565 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 33.1 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

34. ¿Qué período de validez tienen las tarjetas que se utilizan en el tacógrafo digital?

A) Dos años.

B) Tres años.

C) Cuatro años, excepto la tarjeta de empresa, que tiene dos.

D) Cinco años, excepto la tarjeta de centro de ensayo, que tiene uno.

Cod: 7966 | Norma: OM FOM/1190/2005, Art 5, 11, 16 y 21 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

35. ¿Cómo se denomina la tarjeta de tacógrafo que identifica al organismo de control y permite acceder a la información almacenada en la memoria o en las tarjetas de conductor a efectos de su lectura o impresión?

A) Tarjeta de centro de ensayo.

B) Tarjeta de empresa.

C) Tarjeta de conductor.

D) Tarjeta de control.

Cod: 112 | Norma: Reglamento Comunitario (CEE) 3821/85, Anexo IB, I.o | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

36. Los transportes realizados en vehículos exclusivamente dedicados a la prestación de servicios de alcantarillado:

A) están exentos de llevar instalado tacógrafo.

B) están exentos de llevar instalado tacógrafo únicamente cuando el vehículo sea de propiedad municipal.

C) están obligados a usar tacógrafo en los desplazamientos efectuados fuera del núcleo urbano.

D) están obligados al uso de un tacógrafo especial.

Cod: 1120 | Norma: RD 640/2007, Art. 2.c | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

37. Al abrir la caja del tacógrafo analógico, se registra una marca de apertura en la hoja de registro:

A) manualmente.

B) automáticamente.

C) en determinados modelos, pero en otros hay que hacerla manualmente.

D) por el reverso.

Cod: 4124 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Anexo I, III.d).2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

38. En un vehículo provisto de tacógrafo digital, el conductor deberá estar en disposición de presentar a los agentes de control, referido al día en curso y los 56 días anteriores:

A) los discos-diagrama, solamente en el supuesto de que hubiese conducido un vehículo con tacógrafo analógico en ese período.

B) la tarjeta de conductor.

C) los registros manuales e impresiones si se hubiese visto obligado a efectuarlos en dicho lapso de tiempo.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 564 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Art. 36.2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

39. ¿Cuál es el objetivo principal del tacógrafo?

A) Reducir el consumo de carburante.

B) Reducir la contaminación.

C) Controlar de forma eficaz la normativa social en el sector del transporte por carretera.

D) Conocer la hora de llegada de las mercancías al destino.

Cod: 1445 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Considerando 33 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

40. ¿Cuál es la capacidad mínima de registro de un disco-diagrama u hoja de registro?

A) 10 horas.

B) 20 horas.

C) 24 horas.

D) 48 horas.

Cod: 4100 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Anexo I, IV.a).2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

41. El descanso diario normal de un conductor en dos períodos (3 horas + 9 horas), ¿puede tomarse tantas veces como se quiera?

A) Sí, pero siempre en ese orden.

B) Solo se puede realizar dos veces por semana.

C) Solo se puede realizar ocho veces al mes.

D) Solo pueden realizarlo los conductores que conducen en equipo.

Cod: 5740 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 8.4 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

42. ¿Para qué conductores no es necesario el certificado de aptitud profesional (CAP)?

A) Para los conductores de camiones con una MMA > 15.000 kg.

B) Para los conductores de vehículos de transporte de mercancías que desarrollen una velocidad máxima autorizada superior a 65 kilómetros por hora.

C) Para los conductores de vehículos utilizados para realizar transporte privado particular de viajeros o mercancías.

D) Para los conductores de autobuses con más de 45 plazas.

Cod: 1091 | Norma: RD 284/2021, Art. 2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

43. En el tacógrafo digital, ¿cómo se denomina la acción por la que el aparato de control pasa a ser totalmente operativo y realiza todas sus funciones, incluidas las de seguridad?

A) Calibración.

B) Activación.

C) Autentificación.

D) Comprobación.

Cod: 1019 | Norma: Reglamento Comunitario (CEE) 3821/85, Anexo IB, I.a | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

44. ¿Cómo registra el tacógrafo analógico la distancia recorrida por el vehículo en un disco-diagrama u hoja de registro?

A) En números grandes para que se lea bien.

B) Con números en letra roja.

C) No la registra.

D) Con movimientos del estilete de subida y bajada en la zona más interior del disco.

Cod: 4170 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Anexo I, III.c).2 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

45. Los discos-diagrama de tacógrafo analógico tienen que llevar impreso:

A) la marca del vehículo para el que sirven.

B) el nombre de la empresa que los utiliza.

C) la marca de homologación de los tacógrafos para los que sirven.

D) el número de serie del tacógrafo para el que sirven.

Cod: 4114 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, Anexo I, IV.c) | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

46. ¿Pueden las autoridades proceder a la inmovilización de un vehículo por incumplimiento de la normativa sobre tiempos de conducción y descanso?

A) No, nunca.

B) Sí, siempre que lo consideren oportuno.

C) Solo para el transporte nacional.

D) Sí, en caso de que afecte a la seguridad en carretera.

Cod: 1769 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 21 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

47. En caso de que un conductor haya infringido el Reglamento (CE)561/2006, poniendo en peligro la seguridad vial, las autoridades podrán:

A) obligar a la empresa a despedirlo.

B) sancionar al conductor.

C) retirarle el permiso de conducción.

D) comunicárselo a las autoridades de todos los Estados de la Unión Europea.

Cod: 1772 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 561/2006, Art. 21 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

48. ¿De qué otra forma se llaman los punzones del tacógrafo analógico que registran los datos en los discos-diagrama?

A) Clavos.

B) Agujas.

C) Dispositivo marcador.

D) Impresora.

Cod: 4101 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014, 2.2 e | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

49. Si en un vehículo se detecta una manipulación del tacógrafo, pero no está funcionando en ese momento:

A) no se considera infracción.

B) se considera igualmente infracción.

C) solo se considerará infracción si se ha alterado el interior del tacógrafo.

D) solo se considerará infracción si el vehículo está matriculado en el país en el que se detecte la manipulación.

Cod: 3057 | Norma: Ley 16/1987, Art. 140.10 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

50. Los cursos de formación para la obtención del CAP, impartidos por una empresa autorizada, deben estar:

A) homologados por el órgano administrativo que le haya otorgado la autorización.

B) homologados por cualquier Administración local.

C) homologados por la Jefatura de Tráfico.

D) concertados con el Gobierno regional para que los pueda homologar la Administración local.

Cod: 5419 | Norma: RD 284/2021, Art. 11 | Cat: Comunes: Objetivo 2.1

Soluciones

Marca ✓ en la casilla verde si has acertado o ✗ en la roja si has fallado.
Si no has respondido, deja ambas casillas vacías. Las letras corresponden a este PDF.

Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗
1:C			2:B			3:B			4:C			5:D			6:C			7:D			8:D			9:C			10:B		
11:A			12:D			13:B			14:C			15:D			16:B			17:D			18:A			19:C			20:D		
21:B			22:A			23:C			24:D			25:B			26:A			27:A			28:C			29:C			30:B		
31:B			32:C			33:C			34:D			35:D			36:A			37:B			38:D			39:C			40:C		
41:A			42:C			43:B			44:D			45:C			46:D			47:C			48:C			49:B			50:A		

Cuenta tus respuestas y calcula la puntuación

Correctas: _____ × 1 = _____ puntos a sumar

Falladas: _____ × 0.5 = _____ puntos a restar

Sin responder: _____ Total de preguntas: 50

PUNTUACIÓN TOTAL: _____ - _____ = _____ puntos

Puntuación mínima para aprobar: 25 puntos

RESULTADO: ☐ APTO ☐ NO APTO

➤ Volver al test online y consultar las explicaciones disponibles